
Milagros Fernández Poza^(*)

LA FAMILIA BÖHL DE FABER LARREA Y "FERNÁN CABALLERO" EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1821-1854.

La mera reconstrucción de los lugares que fueron sucesivamente residencia de Cecilia Böhl de Faber Larrea ("Fernán Caballero") en su exacto y ajetreado itinerario; los vínculos que en cada caso llegó a desarrollar, ligados a los avatares de su propia biografía, así como las razones diversas que los justifican, se han visto sumidos en un mar de imprecisiones cuando no de manifiesta contradicción. En este trabajo, buscando fijar la exactitud de los hechos biográficos y sus significados, hemos delimitado nuestro campo de estudio en torno a uno de los lugares en los que vivió Cecilia Böhl de Faber Larrea ("Fernán Caballero"): El Puerto de Santa María.

La relación de Cecilia Böhl de Faber Larrea con El Puerto comienza cuando sus padres trasladan allí su residencia en 1821, se continúa con el propio acontecimiento de su segundo matrimonio y no finalizará hasta principios de 1854, en que ella abandona El Puerto como lugar de residencia, definitivamente. Y sobre su estancia allí vamos a anticipar un hecho cierto: que no sólo para Cecilia sino también para toda la familia Böhl, tan cosmopolita ella por otra parte, los años vividos en El Puerto de Santa María alcanzaron en sus vidas el máximo significado.

1. LAS VICISITUDES DE UNA FAMILIA EN TIEMPOS DE GUERRA

La familia Böhl de Faber Larrea desembarcaba en el puerto de Cádiz un 23 de Noviembre de 1813. A lo largo de seis años, y tras una ruptura matrimonial más o menos amistosa, el matrimonio había vivido separado: Juan Nicolás en Alemania al frente de su hacienda de Görslow, y Frasquita en España, a donde

(*) Profesora Titular de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid.

había regresado en 1806, después de una estancia de casi un año en Alemania. No obstante, casi por sorpresa y en medio de una total incertidumbre, con sus dos hijas menores, Aurora y Ángela, y su madre, Frasquita emprende en 1812 viaje a través de una Europa en guerra para reunirse de nuevo con su marido y los dos hijos mayores, Cecilia y Juan Jacobo. Las circunstancias del momento serán las que decidan sobre el definitivo destino de todos ellos, que es el de regresar a España, hecha la excepción con Juan Jacobo, el único hijo varón, que permanecerá ya siempre en Alemania.

Durante unos meses la familia Böhl se instala provisionalmente en Chiclana, hasta que pase a vivir en Cádiz a finales de 1814, primero en la Calle del Consulado Viejo, 44 y después en la de Calle de la Ahumada número 7. A partir de este momento todas las noticias que tenemos del matrimonio Böhl nos lo muestran lanzado por la pendiente del absolutismo monárquico más recalcitrante.

Los Böhl, ciertamente, en el transcurso de las guerras napoleónicas, en medio del clima de gran radicalidad que se vivía en esos momentos y arruinados y despojados de sus bienes por los propios avatares de la guerra (la firma Comercial Böhl había hecho su primera suspensión de pagos en 1811 y Görslow, hipotecada, sufría el acoso final de los acreedores), se habían encastillado en posiciones de gran intransigencia política. Paradójicamente, junto a la euforia que pudo proporcionarles el giro dado en la política española por Fernando VII -ellos apoyarían el "Manifiesto de los Persas" sancionador del Decreto del 4 de Mayo de 1814, que dio paso al golpe de Estado absolutista- y en evidente contraste con ella, su situación económica al regreso de Alemania estaba en total precario.

2. LA LLEGADA DE LOS BÖHL DE FABER LARREA A EL PUERTO DE SANTA MARÍA. UN CAMBIO DE RUMBO, 1821-1838

Los peores momentos en la economía de la familia Böhl hay que situarlos entre 1815 (la última suspensión de pagos y quiebra definitiva de la casa Böhl en Cádiz tiene lugar en 1814) y 1820. Aunque ha sido motivo de polémica establecer si el fin de las dificultades económicas tuvo que ver con la entrada de Juan Nicolás como empleado de la compañía de capital y origen inglés: la firma Duff Gordon & Cia. (fundada en 1772 por James Duff Gordon, por entonces también cónsul británico en Cádiz), o con su ascenso en la misma como gerente, lo cierto es que su traslado desde Cádiz a El Puerto de Santa María en 1821

marca el punto de inflexión en los años negros, económicamente hablando, de esta familia⁽¹⁾.

Pero si bien es cierto que los Böhl desde que se trasladan a vivir a El Puerto van recuperando tranquilidad en lo propiamente económico, no obstante esa tranquilidad, no exenta también hasta 1826 de ciertas apreturas podemos recordar que Juan Nicolás no pudo dotar en el momento de la boda a ninguna de sus hijas, y que Juan Jacobo tuvo que posponer la suya en Alemania hasta 1828, en que reciben la herencia de su abuela paterna, no alcanzaría a otros ordenes de la vida, tanto privada y personal como política.

A este último respecto, y por lo que se refiere a Juan Nicolás, el hecho de mayor calado se centra en torno a su participación en una supuesta actividad conspirativa antiliberal durante el Trienio Constitucional en El Puerto. Pero sobre el asunto en cuestión, esto es, la financiación de los ejércitos de Angulema y la supuesta participación de Juan Nicolás en ella, hay que decir que fue la de mero intermediario, o de testigo contable. No obstante, el propio Juan Nicolás, que era más dado que nadie a exageraciones, como defensores y

(1) Juan Nicolás en carta al Dr. Julius, en 1826, comentaría que en 1818 había comenzado a trabajar para la firma Duff & Gordon con un sueldo de 3.600 francos anuales, sueldo que se elevó en 1826 a 20.000 fr.

Entre 1828 y 1829 Böhl había pedido mejoras salariales a la entonces dueña de la casa Duff Gordon que consistían en un sueldo de 60.000 reales vellón, anuales, más una prima si las ganancias de la firma sobrepasaban los 20.000 pesos y una participación en el negocio. También, en función de la deuda que tenía contraída con la casa, (no especifica el monto y el origen), se proponía un ajuste en el pago de la misma. No sabemos si los términos se cumplieron.

Conviene aclarar para hacernos una idea sobre la capacidad adquisitiva real de tales cifras, que todavía en 1842 en España, más de la mitad del numerario circulante lo era en moneda extranjera, principalmente francos. En 1820, época deflacionista, la moneda española, fuerte y de alto contenido en metal fino (plata=real de a ocho), salía al exterior, mientras que la moneda extranjera, especialmente la francesa (francos), de ley baja, se introducía masivamente en España como consecuencia de los acontecimientos políticos.

Un primer intento para remediar esta situación se produce en 1847, siendo ministro de Hacienda el Marqués de Salamanca, quien propuso un primer proyecto de reforma monetaria (sistema decimal y unidad de cuenta y monetaria, el real de vellón), que no fructificaría hasta 1848.

El nombramiento de Juan Nicolás en 1816, por otra parte, como cónsul de Hamburgo en Cádiz, desde el punto de vista económico era irrelevante. Vid., Carta al Dr. Julius, Carnero, G. (1978; 94). Para las noticias a 1826 y 1828 : Carta a D. Agustín Ribaupierre fechada el 18 de Marzo de 1828 , Montoto, S. (1969; 193).

detractores del personaje, han sacado al respecto desproporcionadas conclusiones⁽²⁾.

En cuanto a la vida más íntima, desde 1821 a 1825 las relaciones entre Juan Nicolás y Frasquita vuelven a ser extremadamente tensas, coincidiendo además 1825 con los primeros síntomas de deterioro físico en Juan Nicolás. El mal entendimiento entre los cónyuges y una caída sufrida el día 13 de Junio de 1829 de la que ya no se recuperaría, en una persona presumiblemente diabética en fase muy avanzada, parece que pudiera haber venido a frustrar el último intento - supuesto intento- de Juan Nicolás por retomar solo a Alemania, a Hamburgo. Según sus propias palabras, a *terminar sus días bajo el tejado de su hijo*, lo que pudiera redimensionar la frase que imprime en su último testamento de 1836, al referirse a Hamburgo como su patria, su *verdadera patria*, frase que aparece además en otros escritos.

Sin embargo, también es posible ver estas añoranzas como referidas a un pasado irremediamente perdido y por tanto dichos deseos, entenderlos como un mero desahogo sin visos de realidad en medio de un nuevo mundo que él estaba ya lejos de entender, o de aceptar, y una vida conyugal lejos de la paz y tranquilidad que él hubiera deseado. Pues, como contra argumentación, y no propiamente para

-
- (2) Sobre la supuesta actividad antiliberal de Juan Nicolás, Montoto, afirmaría que en 1823 Juan Nicolás se ocupó de facilitar los fondos requeridos en Cádiz por el ejército del Duque de Angulema. Janner presentó en su momento una documentación que evidenciaba que Juan Nicolás en alguna medida fue agente, o al menos intermediario, en dicha financiación. Corti en 1929 puso también de manifiesto la existencia de tramas conspirativas contra el sistema constitucional, llegando a localizar algunas fuentes de financiación de las mismas, tanto por lo que se refiere a las aportaciones de pago de los ejércitos de Angulema como al soborno de los diputados que retenían a Fernando VII, inculcando tras sus investigaciones a los Rothschild. Carnero yendo más allá implica a Juan Nicolás. Su argumentación se basa en demostrar que sí existió una relación entre Juan Nicolás y los Rothschild, y después probar su actuación concreta en el soborno de diputados. Como prueba más concluyente aporta además otros documentos del Archivo Osborne: en el Copiador que abarca desde el 18 de Agosto 1826 al 23 de Noviembre de 1827, en el que se hallan recogidas anotaciones contables referidas a operaciones con la casa Rothschild. En él aparecen consignados los "asientos", que son cargos y abonos. Los abonos consisten en efectos cobrados por Juan Nicolás, siendo la casa Rothschild el librador, y los librados comerciantes establecidos en Gibraltar o en plazas españolas. Los cargos son pagos hechos al ejército francés, y el pagador de dicho ejército es un tal Mr. Grillet, Rothschild entregaba a Böhl efectos cobraderos en España, con cuyo importe pagaba él los gastos del ejército. Hay 82 anotaciones y el volumen total asciende a 9.950.000 francos (en una media anual de más o menos 450.000 francos), Montoto, S. (1959; 24.V); Janner, H. (1945; 229-239); Conde Corti, Egon César (1929-1930, I, 288-293); Carnero, G., (1974, 105-110 y 151-152).

rebatir lo expresado por Juan Nicolás, sino para evidenciar la existencia de un *desasossegado* talante vital, podríamos servirnos de lo que en 1849 Cecilia comentaba a Hartzenbusch de su padre: que había llegado a aborrecer a Heine y a otros escritores y que antes de morir le había dicho a Campe que *había muerto totalmente para la literatura alemana, porque no podía leer alemán moderno y que mientras experimentase ese sentimiento, no quería recibir nada de Alemania*³⁾.

Estas palabras de Cecilia, ciertamente, nos remiten a una instancia primariamente lingüística, pero romper con la lengua de origen suponía perder el último vínculo que le ataba a su país, sin que en el caso de Juan Nicolás parece hubiera llegado nunca a aceptar plenamente la sustitución de la patria de origen por otra supuesta patria, la de adopción.

Aunque al fondo de todas las amarguras para Juan Nicolás entendemos que estaba el fracaso de su proyecto de vida en el campo en su hacienda de Görslow como señor rural, ya que éste significó el fin concreto de su más querida utopía, y que su supervivencia como empleado de una firma comercial arreglaba su vida material pero dejaba maltrecho su orgullo, no obstante todo ello, los primeros años de su vida en El Puerto siguen siendo de una gran actividad literaria. Desde aquí elabora lo que serán dos de sus trabajos más irreprochables: "*Floresta de rimas antiguas castellanas*", publicadas por Perthes und Besse, en Hamburgo entre 1821 y 1825, y "*Teatro anterior a Lope de Vega*", también publicado por el mismo editor en 1832. Y viviendo en El Puerto, en 1828, tendría lugar el encuentro con Washington Irving, en una relación que se prolongará a lo largo siete años⁴⁾.

Por lo que se refiere a la vida de Frasquita, a más de todos los escritos que nos ha legado de esta época, es también desde El Puerto donde llevará a cabo una tarea todavía no sopesada de transcriptor, guía y presumiblemente colaboradora de la actividad literaria, aún sumergida en el anonimato, de su hija Cecilia. Su vida personal, sin embargo, se nos pierde en un mar de disputas y enfrentamientos con su marido, pero también, a pesar de lo que acabamos de

(3) La transcripción completa del testamento Mantoto, (1969; 193-196, n. 2). La correspondencia de Cecilia con Hartzenbusch, Heinermann, T., (1944; 41). La correspondencia de Cecilia con Hartzenbusch está depositada en la Biblioteca Nacional de Madrid (en adelante B.N.M., Sección *Manuscritos*, "Papeles de J. E. Hartzenbusch y de su hijo", ms. 20.800-20.917. Esta correspondencia fue transcrita por Heinermann.

(4) El encuentro fue por decisión de W. Irving y tuvo lugar el 25 de Agosto de 1828. Stanley T. Williams, presenta una relación más cordial y amistosa de lo que las propias cartas de Juan Nicolás permiten entrever. Williams, S.T., (1930, t. XXIX, 352-366, en especial, 354, 357-361).

decir, con su hija Cecilia, circunstancia que sobrepasaría la propia muerte de Juan Nicolás, ocurrida el 9 de Noviembre de 1836. La de Frasquita se producirá dos años después, también en El Puerto de Santa María, en la misma casa de la calle Palma en que había vivido, el día 14 de Septiembre de 1838, sin que tengamos certeza de que la reconciliación filial se hubiera producido⁵⁾.

3. CECILIA Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1848-1854

Cecilia había regresado de un viaje a Alemania de casi un año de duración el 20 del mes de Octubre de 1820 y por tanto participa con su familia, sus dos hermanas y sus padres, en el traslado a El Puerto, donde se casará de segundas nupcias con su prometido, D. Francisco Rufz del Arco, hijo de D. Francisco Manuel Rufz del Arco y de Dña. María de la Concepción Ponce de León, según consta en el libro de Casamientos del Archivo de la Prioral del Puerto de Santa María, el 26 de Marzo de 1822.

Los Arco Hermoso habían fijado su residencia en Sevilla, pero los acontecimientos de 1823, con la invasión de "Los Cien Mil hijos de San Luis", y la condición de liberal de Arco Hermoso, les hará recabar en El Puerto buscando refugio contra posibles represalias. El 13 de Junio Cecilia llegaba allí desde Sevilla. Tres días más tarde, lo hacía también su marido y el hermano de éste, Pepe, liberal aún más significado que aquél.

De este episodio y de las circunstancias que en él concurrieron dejaría constancia Juan Nicolás en su correspondencia con su amigo, el alemán de origen judío Dr. Julius. Por razón de ser liberales, el marido de Cecilia y sus hermanos habían huido a Cádiz (desde Sevilla) cuando las tropas de Angulema avanzaban hacia el sur y después habían buscado refugio con ellos en El Puerto, en donde precisamente desembarcará Fernando VII el mismo día de su liberación (Cádiz, 1 de Octubre de 1823). El acontecimiento quedaría fijado para la historia por el pintor neoclásico José Aparicio en un cuadro que hoy puede verse en el Museo Romántico de Madrid.

Durante una larga temporada, aunque con saltos a otros lugares, el matrimonio Arco Hermoso encontró en El Puerto un refugio más seguro que el que

(5) En el Libro de Entierros de la Iglesia Prioral de El Puerto de Santa María, consta que Juan Nicolás fue enterrado al día siguiente, el 10 de Noviembre de 1836 en el cementerio de Santa Cruz, en un sitio de distinción. Montoto, (1959, 219, n. 4).

podía ofrecerle Sevilla, lo cual no habla sino en favor del talante más permisivo y liberal de una ciudad que además conocía un momento de expansión y auge económico, sólo en parte atribuible al declive que ya se había iniciado para la ciudad de Cádiz.

En vista de cómo se desarrollaron los hechos mencionados, hemos de contraponer, frente a la protección que Juan Nicolás y Frasquita ofrecen a su yerno y a su familia, frente al talante siempre comprensivo que manifiestan hacia ellos, la intransigencia de que por otra parte harán gala los Böhl, sobre todo Juan Nicolás, cuando escriben de política, nos lleva a plantearnos que los Böhl en la vida cotidiana, o "real", eran mucho más comprensivos y relajados que lo que manifestaban en sus escritos, más propensos en ellos a la exageración, incluso al exabrupto, y sobre todo, cambiantes según fueran los interlocutores con quienes se comunicaban⁶⁾.

En cuanto a Cecilia ¿Cual era su ideario político por entonces?. Lo que parece cierto es que en el terreno de lo personal, la alianza entre un liberal y al menos la hija de unos defensores del Antiguo Régimen, no planteaba demasiadas fricciones. ¿Calidad humana de las personas?. ¿Solidaridad de clases, todavía éstas más fuertes que la propia ideología política?. Son especulaciones, frente a las cuales los hechos ciertos son estos: Cecilia no se separó de su marido y sus padres brindaron un apoyo sin reservas tanto a su marido como a algunos miembros de la familia de éste.

Tras un paréntesis de once años, de nuevo Cecilia y su marido volverían a buscar refugio en El Puerto, pero esta vez huyendo del cólera morbo, Arco Hermoso, capitán en la reserva desde 1823, ya muy enfermo al parecer de tisis, moría allí el 17 de Marzo de 1835, en fecha lo suficientemente alejada del estallido de la epidemia que asoló Sevilla en 1833 y 1834 obligándoles a marchar de allí, como para poder relacionar su muerte con esta epidemia.

(6) Como ejemplo de lo expuesto, podemos confrontar los siguientes textos: Carta al Dr. Julius del 12 de Agosto de 1823, en que le dice: *Si España quiere vivir en paz, debe costar de raíz lo malo, todos los que ocupaban cargos importantes han de abandonar el territorio español, los masones deben ser condenados a muerte y reprimida severamente cualquier propaganda de ideas liberales*. En otra del 2 de Septiembre del mismo año, se lamenta que el ejército francés no tome medidas incluso más duras contra los liberales. Frente a esta actitud fanática y violenta, en fechas próximas a éstas (Copiadores de correspondencia), en carta a Guillermo Duff Gordon, afirma: *Pienso como Ud., que los que están á la presente á la frente del gobierno son hombres de rectas intenciones, pero temo que no puedan contrarrestar el torrente de jacobinismo, que con motivos de la libertad de imprenta está vomitando contra la Religión y la Moral todos los sarcasmos de los ateístas franceses* Carnero (1978; 97-98).

Cecilia, después de la muerte de su marido se queda en El Puerto, hasta que el 22 de junio de 1836 emprende un largo viaje por Europa con su hermana Ángela (casada con el barón de la Fosse, legitimista francés) lo que le impedirá estar presente en la muerte de su padre, ocurrida el 9 de Noviembre de 1836⁽⁷⁾.

Tras la muerte de Juan Nicolás y las malas y complejas relaciones con su madre, Cecilia regresó a Sevilla. Nueve meses más tarde, el 17 de Agosto de 1837, tendría lugar su tercera y controvertida boda con Antonio Arrom, joven abogado diecisiete años menor que ella. La boda se celebra en El Puerto (y no en Sevilla, donde se habían conocido y donde ambos residían) con la resignada aprobación de la familia de Cecilia, la recriminación de los Arco-Hermoso y la recusa de la buena sociedad sevillana. No obstante, Cecilia seguirá en Sevilla hasta la muerte de Frasquita. Después, ella y su marido se trasladan a vivir a Jerez de la Frontera hasta 1848, año en el que se plantea para el matrimonio un nuevo cambio de residencia.

No existe la certeza si desde Jerez de la Frontera se trasladaron, por unos meses, a Chiclana o si, lo que es más probable, pasaron a fijar su residencia en El Puerto de Santa María en el transcurso de 1848. A partir de entonces, El Puerto será su residencia permanente hasta principios de 1854, circunstancia que conocemos bien por la correspondencia que Cecilia mantuvo con Hartzenbusch a lo largo de estos años.

La primera carta escrita por Cecilia a Hartzenbusch desde El Puerto, en efecto, es de fecha 15 de Abril de 1849, aunque en el mes de Febrero había tenido ya lugar su primer encuentro con motivo de las negociaciones para la venta de la biblioteca de Juan Nicolás a la Biblioteca Nacional de Madrid⁽⁸⁾.

(7) Esta circunstancia que según Coloma le fue dicha por una anciana Cecilia, negaría otros testimonios de la misma Cecilia, que hablan en sentido contrario. No obstante, en esta ocasión el testimonio de Coloma nos parece del todo fiable: las fechas del viaje no dejan lugar a dudas. Y las razones ocultas del mismo, incluso la demora en Londres, parece que tuvieron que ver con un tal Federico Cuthbert. Su relación con este personaje, que al parecer desencadenó los comentarios de la buena sociedad portuense y enfrentó aún más a Cecilia con su madre, fue descubierta por Montoto y magnificada por Herrero. Sobre el controvertido viaje, Coloma, L.: (—; 301-305). A su vez, para el viaje y sobre el personaje Cuthbert, Montoto, S., (1959; 206 y ss.) y Herrero, J. (1963; 193, n. 17 y ss). La correspondencia con F. Cuthbert, escrita en francés y traducidas por Montoto, son cinco borradores, enumerados del CCXLV al CCLIX, Böhl de Faber, C. (1961; 382-398).

(8) La Biblioteca Nacional, el 21 de Enero de 1845, ofreció la suma de 120.000 rs., en pago fraccionados. La compra se llevaría a cabo por dicha cantidad, por Decreto del 4 de Diciembre de 1848. Hartzenbusch y José Joaquín de Mora fueron comisionados para la

Cecilia y su marido, con dos criados: Javiera Martínez y Ramón Barrios Gallego, se instalarán en una de las dos casitas que Cecilia había heredado de su padre, concretamente la que estaba situada en la calle de Santo Domingo, número 20. Como anécdota de algún modo significativa, diremos que la Cecilia de esta época era una contumaz *tomadora* de tabaco inglés. Así se lo confesaba años más tarde a su amiga Matilde Pastrana. Esta afición le venía de la época en que estuvo en Puerto Rico durante los años de su primer matrimonio y siguió con ella al menos hasta 1873. Ciertamente, en una carta a su sobrino Tomás Osborne, al darle las gracias por el tabaco que había recibido de Inglaterra, se expresa en términos jocosos haciendo alusión a un rasgo físico suyo: su gran y carnosa nariz herencia manifiesta de su progenitor, Juan Nicolás. *Un palmo de narices me deseas, que es lo único que me faltaba para ser una belleza arrogante. Más te valiera desearme narices ningunas, para no tener la molestia de traer más tabaco de Inglaterra*. Cuando lo recibe, antes de abrir el paquete, que esperaba con ansiedad, y una vez abierto, confiesa que era efectivamente el ansiado y hermosísimo tabaco⁹⁾.

Entre las razones para ir a vivir a El Puerto estaban ciertamente las de tipo sentimental -allí vivía su hermana Aurora (casada con Tomás Osborne desde 1825) a quien Cecilia quería profundamente-. Pero sobre todo pesaban las económicas. Y es entonces cuando Arrom comienza a trabajar con la Casa Comercial Duff Gordon. Aunque esta relación se haya puesto en duda, la correspondencia de Cecilia y las cartas encontradas a Arrom en el momento en que éste se suicida en Londres en 1856, pensamos que despejan muchas dudas al respecto.

Nada más llegar a El Puerto, sin embargo, la situación se precipita en el vacío. Cecilia insinuaría años más tarde que su ruina final tuvo que ver con las actividades financieras de su marido. Pitollet, en efecto, señala que *ella y su*

gestión, que les llevará a El Puerto de Santa María, a Hartzenbusch desde el 15 de Febrero al 7 de Abril, y a Mora del 1 de Febrero al 7 de Abril del mismo año. El 18 de Marzo de 1849 se hacía efectiva la compra y el 23 del mismo mes se tomaban las medidas para trasladar la biblioteca a Madrid. El hecho de que el dinero de la venta de la biblioteca que le correspondía a Cecilia serviría, dos meses después, para pagar parte de las deudas que en esos momentos tenían contraídas Cecilia y su marido, Montoto (1959; 239-245). La información más completa en torno a la biblioteca de J.N. Böhl, Heinemann (1944; 47-51). Sobre el primer encuentro en El Puerto con Hartzenbusch, éste ocurriría en Sevilla el 10 de Octubre de 1866, Heinemann (1944; 221).

- (9) Carta a Matilde Pastrana (fecha en Sevilla en 23 de Noviembre de 1857) y a Tomás Osborne, su sobrino, (Sevilla, 29 de Noviembre de 1873), Böhl de Faber, C., "Fernán Caballero" (1919, 342 y ss).

marido han perdido recientemente todas sus propiedades en la quiebra de "Haurie" y no habiendo salido con bien de ello, ha sido inducido (Arrom) a aceptar el consulado de Sidney⁽¹⁰⁾.

La marcha de Arrom a Sidney, donde había sido nombrado Cónsul el 29 de Octubre de 1853, ha planteado una controversia entre dos fechas: si fue antes del 24 de Noviembre de ese mismo año, o después del 4 de Enero del siguiente, y ello en razón de la distinta lectura que hagamos de la correspondencia de Cecilia. Tomada como referencia esta última fecha, a lo que nos inclinamos, la partida de Antonio Arrom, aunque ya inminente, todavía en el mes de Enero no se había producido.

Con el objeto de disponer de un marco de referencia que nos proporcione una perspectiva biográfica adecuada, la situación económica por la que pasará Cecilia desde 1835 a 1854 quedaría así sintetizada.

La muerte de Arco Hermoso, dejándola prácticamente con la legítima, no convirtió a Cecilia en una viuda opulenta, aunque sí le permite mantener una situación desahogada. Tras la muerte de la madre, ella entrará de hecho en posesión de su dote y de algunos bienes inmuebles que le correspondían de la herencia paterna, hechos que sí hacen de Cecilia una mujer bien acomodada a partir

(10) Pitollet concreta que se refiere al francés Haury o Haurie establecido en Jerez y que poseía un magnífico establecimiento de vinos, ya descrito a principios de siglo por los doctores Pariset y Mazel, Pariset y Mazel (1820, a; 1820 b), Pitollet, C. (—); 335-340, en especial, 337)

Sobre la situación económica a los pocos meses de estar residiendo en El Puerto, según escritura Notarial del 8 de Mayo de 1849 (Archivo Notarial de El Puerto de Santa María), las deudas contraídas por la pareja desde de 1844 eran estas: con los señores Duff Gordon y Compañía, de Jerez de la Frontera la deuda ascendía a 113.000 reales; 40.000 reales adeudaban a D. Andrés de Palacios, de Cádiz; 19.000 reales a la testamentaria del marqués de las Marismas del Guadalquivir; 11.400 reales a D. Francisco Gómez Tagle; 3.300 reales a D. Luis Lavín; 45.000 reales a Doña Candelaria Rufz del Arco, vecina de Sevilla y 40.000 reales al Sr. Kith (Andrés), cuyo total importaba 281.700 reales. Al Sr. Kith se comprometían a pagarle vendiéndole fincas y adjudicándole créditos. Las fincas para tal empresa eran: una casa en Jerez de la Frontera, calle de Francos número 82; otra en la calle Larga número 49, y otra en la calle Sardinera número 11, ambas en El Puerto de Santa María. Los créditos eran, uno por valor de 60.000 reales resultado de la hipoteca de la viña "La Panera", en Jerez y el otro de 18.000 reales correspondiente a la parte que les pertenecía a los herederos por la venta de la biblioteca de Juan Nicolás Böhl a la Biblioteca Nacional, que ésta adquirió a plazos. Más lo que debía abonar D. Julián Pemartín como resultado de la venta de la viña de "La Panera" efectuada por el matrimonio. La escritura de cesión de crédito fue firmada por Arrom, el 15 de Mayo 1849, quien recibió poderes de Cecilia que no pudo o no quiso asistir al acto. Muntoto, S. (1959; 237-238 y 257).

de 1838. Tal situación de bienestar, sin embargo, se irá deteriorando rápidamente. En el ojo del huracán estaría la mala gestión del patrimonio por parte de Arrom y, también, las escasas capacidades de contención y ahorro de la pareja.

No sabemos con exactitud dónde o cuándo se alcanzan los primeros mínimos, pero sí tenemos la certeza de que ya en Jerez se marca una pronta y primera crisis (su salida de Sevilla a Jerez se puede explicar fundamentalmente por otras razones), la cual condiciona su estancia allí y motivará su partida.

Finalmente, viviendo en El Puerto de Santa María, época en que precisamente se publican sus tres grandes obras "*La Gaviota*", "*La familia de Alvareda*" y finalmente "*Clemencia*", entre 1849 y 1852-1853, se produce la bancarrota final, que tiene además visos de malversación de fondos o, cuanto menos, de dudosas prácticas financieras por parte de Arrom. Y la marcha de éste de El Puerto fuerza también la salida de Cecilia: la incomodidad de una situación que pudo acabar con Arrom en la cárcel y por la que Cecilia llega a estar enfrentada con toda su familia (sólo permanecería al margen del conflicto su hermana Aurora), a la que incluso inculparía de la situación de su marido, es razón más que suficiente para que Cecilia decida abandonar El Puerto. La elección de Chiclana como su siguiente residencia se debe a que busca, como consecuencia de la situación creada, una plaza más barata donde residir.

Sin embargo, 1854 no marcaría el punto nadir en la vida de Cecilia. Todavía, a una situación económica que va a rozar la penuria, hay que añadir una situación de soledad personal y, también, el abandono u olvido de un público, que pocos años atrás se le había rendido aparentemente sin condiciones. Ese punto culminante podemos situarlo, con testimonio de Cecilia, para los años de 1855 y 1856, cuando ella pasa de residir en Chiclana a hacerlo en Sanlúcar. Sus vicisitudes personales además, iban a coincidir con la ascensión de los progresistas y la toma del poder por parte de los esparteristas.

4. CECILIA BÖHL DE FABER LARREA Y "FERNÁN CABALLERO"

La estancia de Cecilia en El Puerto entre 1848 y principios de 1854 había significado el paso a la vida pública como escritora. Las largas negociaciones que precedieron a la publicación de "*La Gaviota*" desde el año 1848 (incluidas las de su traducción al francés hecha por José Joaquín de Mora) acaban con la aparición de la novela por el sistema de *entregas* (lo que gusta poco a Cecilia) en *El Heraldo* de Madrid, el 9 de Mayo de 1849, a partir del número 2136. El

éxito de crítica fue inmediato. El 7 de Septiembre de ese año se comienza a publicar *"La familia de Alvareda"*, y el 28 del mismo mes: *"Una en otra"*. Cecilia alcanza un éxito también de público. *"Clemencia"*, en 1852, sin embargo marca el principio del fin de una carrera de éxitos fulminante.

Con el principal objetivo de procurarse recursos más abundantes para socorrer a los pobres decidió imprimir algo de lo que tenía escrito y había merecido alabanzas de algunos amigos íntimos con quienes lo había comentado. Estas palabras de Asensio, uno de los biógrafos que la conocieron personalmente en 1856 y en uno de sus peores momentos, nos ha legado una imagen intencionadamente altruista de la actividad literaria de "Fernán Caballero". Sin embargo Cecilia, marcando la necesidad personal antes que el altruismo estricto, en cartas a la condesa de Velle (o a la condesa de Monteagudo) abiertamente diría que le impulsó a escribir y publicar la pobreza y la necesidad económica.

Cecilia, ciertamente, cuando se expresaba en estos términos tenía presente su realidad económica más inmediata. Pero también, después del fracaso de *"Clemencia"*, habría que hacer entrar en consideración lo que Cecilia dice en un borrador dirigido (supuestamente) a Mellado en 1853, y es que ella confirma en ese año el rechazo o desinterés de los editores por publicar ya nada suyo⁽¹¹⁾.

Entre el momento de la publicación de *"La Gaviota"* y el de la publicación de *"Clemencia"*, muchas cosas estaban sucediendo en España, a más de todo lo que a la escritora personalmente le había ocurrido. Por ello, las razones que hasta ahora se han aducido para explicar o justificar por qué publica (antes incluso de por qué escribe) como son la necesidad de dinero, el altruismo en su ayuda a los necesitados, o las estrictamente literarias; -la ambición de ser escritora como bien señala Fernández Montesinos-, entendemos que sí sirven para el momento de partida con la primera, o las primeras obras que publica (y que ya estaban escritas), sin embargo se hacen insuficientes para el caso de *"Clemencia"*, la última y más ambiciosa de las obras que publica viviendo en El Puerto.

Junto a las circunstancias personales, pues, el contexto político social, como decíamos, amplía e introduce nuevas perspectivas de interpretación para explicar las razones que tiene Cecilia para publicar; aunque esas razones, aún teniendo tanto peso como las otras, sin embargo no se hayan expresado. Sin excluir, claro está, tampoco, la también argüida razón de reivindicación de la propia ima-

(11) Böhl de Faber, C.: (1912; 88-89), (1919, 62 y 237), Herrero, J: (1963, 234, n.8).

gen, objetivo que no se nos escapa existe también soterradamente, es decir, bajo pretexto de presentar un ideal femenino en "*Clemencia*".

Pero con "*Clemencia*" entendemos que "Fernán Caballero" se propuso algo más. Y lo que no es menos cierto: que del fracaso de crítica y público que supuso su publicación ella nunca se repuso. Sobre todo porque las críticas además venían de donde venían: de sus amigos, escritores y políticos, muchos de ellos adscritos al ala "moderada" del liberalismo. Y es que, entendemos, sus entusiasmos, las expectativas que para sí misma se había soñado, tenían que ver con su triunfo como escritora, pero no menos con verse también a sí misma como adalid y estandarte de un determinado modelo de sociedad que, ciertamente, nunca llegó a ser.

Si nos preguntamos por qué escribió "Fernán Caballero" esta novela, "*Clemencia*", una atenta lectura de la misma y el análisis de la correspondencia con Hartzzenbusch nos conducen hacia unas posiciones de la autora en coincidencia, si no connivencia, con las del ala más intransigente y antiliberal de la Iglesia española del momento. En esta perspectiva, lejos estamos de entender que lo biográfico marque, por tanto, el objetivo final de la novela en cuestión.

¿Podemos hablar de contactos, militancia integrista de Cecilia? Es difícil probar las posibles actividades desarrolladas por Cecilia en torno a 1853. También otro tanto se podría decir sobre sus coqueteos antidinásticos posteriores, ya inscrita ella misma en el círculo de los duques de Montpensier. Pero en cuanto a lo primero, tenemos un dato significativo: que Hartzzenbusch, liberal muy moderado, a pesar de haber sido tan paciente confidente de Cecilia a propósito de su novela "*Clemencia*", no quiso que se la dedicase⁽¹²⁾.

Son muchas las críticas, en efecto, que "*Clemencia*" contiene contra lo que "Fernán Caballero" entiende como la tibieza moral de la política de los "moderados", las cuales coinciden con los intentos de pasar a la acción para reorientar una sociedad la cual, a su vez, se estaba consolidando según unos parámetros que no eran precisamente los que en la novela se defienden. Intentos que si bien antes de 1846-48 comienzan a ser patentes, es sobre todo desde que se inicia el Pontificado de Pío IX en 1846, y más aún desde 1851-52, cuando toma vuelos y se concreta.

(12) La explicación que da Heineremann sobre las razones del rechazo de Hartzzenbusch es puramente literaria: ni los versos ni la obra estaban a la altura del dramaturgo. Esta explicación resulta, entendemos, del todo insuficiente. La ilustra con la carta a Hartzzenbusch, fechada en El Puerto el 30 de Octubre de 1852.

El período de 1844-1854, en esta perspectiva se convierte en el escenario clave para entender el proceso de la entrada de España en la Contemporaneidad.

Cierto es que en la Constitución de 1845 se especificaba que la religión de la Nación Española era la Católica, Apostólica, Romana y el Estado se obligaba a mantener el culto y sus ministros. Y que el nuevo Papa, Pío IX, reconociera a Isabel II como reina de España en 1848 y aceptara la cooperación con el Estado para designar las vacantes episcopales, significaba dar salida a una situación anterior insostenible. Todo ello son los prolegómenos que se siguen hasta la firma, tras difíciles negociaciones, del Concordato el 16 de Marzo de 1851, durante el ministerio presidido por Juan Bravo Murillo, acuerdo, hoy lo sabemos, destinado a regularizar la situación de la Iglesia dentro del Estado Liberal.

Se ha afirmado que pocos apoyaron por entonces *con entusiasmo un documento que no ofrecía ni innovaciones llamativas ni esperanzas de un fin seguro de los problemas surgidos entre las autoridades civiles y las eclesíásticas*, aunque el Artículo 1 del Concordato recogía que el *Catolicismo con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única religión de la nación española y disfrutará de Todos los derechos y prerrogativas (a él debidos) según la ley de Dios y lo dispuesto por los Sagrados Cánones*, y el Artículo 2 afirmaba que la enseñanza en todos los niveles educativos debía adecuarse a la pureza de la doctrina de la fe.

Entre las resistencias a esta solución pragmática que fue la firma del Concordato estaban, en concreto unos sectores como los liderados por Donoso Cortés, porque aquél, el Concordato, cuestionaba una pretendida unión tácita entre la Iglesia y el Estado. El Concordato de 1851, ciertamente, dando salida a las tensas relaciones que existían entre Iglesia y Estado desde 1844, también él mismo crearía las bases para una lucha contra la determinación de la Iglesia más conservadora y antiliberal en España de hacer *realidad su visión del reino de Dios en la tierra en una sociedad secular y económicamente cambiante*⁽¹³⁾.

La novela "*Clemencia*", publicada en 1852, creemos venía, pues, a ser un exponente de esas aspiraciones, así como un ejemplo de militancia no sabemos de qué alcance, pero al menos en el plano literario, muy activa, en favor de una concepción de la sociedad moldeada según los principios de la Iglesia aglutinada en torno al pontificado de Pío IX, es decir, de una sociedad civil supeditada

(13) Callahan, W. J. (1989, 187-192).

al poder religioso y aquella un reflejo fiel de la ciudad de Dios bajo un poder de naturaleza teocrática.

A la luz de esta interpretación, es posible entender mejor la propia obra de la autora, y también puede contribuir a un mejor conocimiento de la propia personalidad y mentalidad de Cecilia Böhl de Faber Larrea⁽¹⁴⁾.

5. CECILIA Y LA LITERATURA EPISTOLAR

A partir de ese 1853 comenzaremos a tener en cascada información directa de Cecilia, pues aún sin dejar de escribir literatura de ficción, se va a abrir ante nosotros la gran escritora de literatura epistolar que ella fue, lo que es del mayor interés no sólo porque su correspondencia nos abre al mundo de lo privado y cotidiano, sino también por el valor que alcanza a tener el universo de sus correspondientes: Latour, Hartzenbusch, Patricio de la Escosura, etc. y otros que se mantienen en el ámbito del anonimato, como los Pastrana.

Frente a la cuasi monolítica personalidad con que se muestra la escritora de ficción, la ideóloga intransigente y radical, ella como "Femán", está esa otra rica personalidad que aflora en su correspondencia, que no se esconde tras un seudónimo, y que siendo sólo ella misma, es poliédrica y contradictoria hasta el infinito. Irónica y tierna, coqueta y desparpajada; también intransigente y radical, pero comprensiva y humana y, siempre, capaz de adaptarse camaleónicamente a cada uno de sus interlocutores. Esa rica personalidad es posible que sólo la hayamos podido retener gracias a sus sucesivos desengaños, a los fracasos de unas aspiraciones que coinciden, como ya hemos dicho, con el fracaso de la publicación de "*Clemencia*", su novela más ambiciosa.

Cecilia fue una personalidad que bien podemos definir dentro de la nómina de "hijas escritoras". Desde pequeña, pese a lo que se ha querido hacer ver por sus panegiristas muchas veces dirigidos por ella misma, fue una niña díscola y rebelde, que en casi todo siempre hizo o llegó a hacer lo que ella quería. Pero

(14) Según Julio Rodríguez-Luis, *Clemencia* debía estar escrita en su totalidad o poco menos para 1850, cuando aparece en *La España* (número 683, del 30 de Junio) un Capítulo de la misma, que titula *Don Gato Pardo* y el cual había copiado para Hartzenbusch con intención de que lo publicase. En todo caso, entre 1850 y 1852, como podemos seguir por la correspondencia con Hartzenbusch, Cecilia estuvo volcada en la publicación de esta novela. Böhl de Faber, C.: (1975: 28). Desde una perspectiva de "género", Kirpatrick, S. (991: 227-255).

también el peso de la personalidad de los padres, ambos en muy diverso sentido, la marcaron profundamente y en ese marcar puede quedar explicado lo que, por otra parte, sólo podemos sospechar y es que Cecilia tuvo una muy tardía maduración en algunos aspectos de su vida y su personalidad, y en concreto aquellos que se refiere a su relación con la política. Falta de madurez, de interés, sin criterios propios, esta parece ser la tónica del ideario político de Cecilia hasta todavía 1836, viuda reciente de un suave, amable liberal como Arco Hermoso, su segundo marido.

Cuando, no obstante, irrumpa en escena como personalidad pública en 1849 y tras ser desvelado en tomo a 1852 el secreto de que "Fernán" es también Cecilia, lo hará con un proyecto político de una gran radicalidad. Pero esta primera irrupción en escena fue como una bengala en la noche: fugaz y sorprendente.

En 1853, tras el fracaso de "*Clemencia*", y con un escándalo familiar de por medio, que le arruina y obliga a abandonar El Puerto, entendemos se produce el fin real de las grandes ambiciones e ilusiones de Cecilia como escritora de ficciones mediante las cuales ejercer una pedagogía e incidir en la transformación de la sociedad; es decir, a tener a través de "Fernán" una voz moral pública decisiva.

No queremos decir con esto que dichas pretensiones acabaran aquí, pero sí ciertamente, que los entusiasmos nunca más, en este sentido, serían los mismos.

BIBLIOGRAFÍA:

- BÖHL DE FABER, Cecilia (Fernán Caballero) (1912): *Obra Completa: Epistolario de Fernán Caballero*, ed. de José María Asensio, Tipografía de la revista de Archivos, Madrid.
- (1919): *Cartas de Fernán Caballero*, ed. de Fray Diego de Valencia, Hernando, Madrid.
- (1961): *Cartas inéditas de Fernán Caballero*, ed. de Santiago Montoto, Aguirre Torre, Madrid.
- (1975): *Clemencia*, ed. de Julio Rodríguez Luis, Cítedra, Madrid.
- CALLAHAN, W. J. (1989): *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Nerea, Madrid.
- CARNERO, Guillermo (1978): *Los orígenes del Romanticismo reaccionario español: el matrimonio Böhl de Faber*, Universidad de Valencia, Valencia.
- COLOMA, Luis (—): *Recuerdos de Fernán Caballero*, Administración de "El Mensajero del Corazón de Jesús", Bilbao.

- CONDE CORTI, Egon César (1929): *La maison Rothschild*, v. I. Payot, Paris.
- HERRERO, Javier (1963): *Fernán Caballero. Un nuevo planteamiento*, Gredos, Madrid.
- HEINERMANN, Theodor (1944): *Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero) y Juan Eugenio Hartzenbusch. Una correspondencia inédita*, Espasa-Calpe, Madrid.
- JANNER, Hans (1945): "Algunos datos nuevos acerca de Juan Nicolás Böhl de Faber, en *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
- KIRPATRICK, Susan (1991): *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Cátedra, Madrid.
- MONTOTO, Santiago (1959): *El Puerto de Santa María en la liberación de Fernando VII. El Puerto de Santa María*.
- (1969): *Fernán Caballero. Algo más que una biografía*, Gráficas del Sur, Sevilla.
- PITOLLET, Camille (—): "A propos de "Fernán Caballero" et de M. Montesinos", en *Bulletin Hispanique*, S.A.